

## Recuadro 3: Estimación de la carga financiera de los deudores de consumo de la banca.

La desaceleración de la actividad económica, producto de la crisis financiera internacional, no ha afectado negativamente al ingreso promedio de las familias,<sup>15</sup> pues se observa que, en términos nominales, ha mantenido una leve tendencia creciente desde setiembre de 2008. Sin embargo, este aumento del ingreso promedio ha sido proporcionalmente menor que el aumento en la cuota promedio de los créditos de consumo de la banca,<sup>16</sup> explicado por el incremento en las tasas de interés cobradas por estos créditos, en un escenario de mayor cautela de la banca ante el aumento de la percepción del riesgo en este segmento.<sup>17</sup>

Ello se ha reflejado en un deterioro de la capacidad de pago de los deudores de consumo, estimada como la presión financiera que éstos enfrentan (esto es, el ratio de la cuota promedio del deudor de consumo sobre el ingreso promedio mensual), asumiendo un plazo de vencimiento de los créditos de 24 meses (ver Cuadro).<sup>18</sup> Esta evolución siguió sobrealimentando la morosidad de estos créditos, tanto por el deterioro en la capacidad de pago de los prestatarios, que aumenta los créditos en mora, como por el estancamiento en el otorgamiento de estos créditos, que afecta el denominador del ratio de morosidad.

<sup>14</sup> En el caso del sector manufactura, se registró una reducción del empleo a partir de diciembre pasado.

<sup>15</sup> Corresponde a las estadísticas de ingreso, para Lima Metropolitana, de dos fuentes: el Ministerio de Trabajo (MINTRA) y el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

<sup>16</sup> La cuota promedio del deudor de consumo se estima para un crédito a un plazo determinado, utilizando el crédito de consumo promedio (saldo de créditos de consumo / número de deudores de consumo) y la tasa de interés activa promedio anual para créditos de consumo del sistema bancario.

<sup>17</sup> La morosidad de los créditos de consumo pasó de 3,4% a 4,4% entre setiembre de 2008 y setiembre de 2009.

<sup>18</sup> Si se asume un plazo distinto a 24 meses, la presión financiera estimada mostrará la misma tendencia en el periodo analizado, aunque el nivel de la misma será mayor (menor) cuando el plazo asumido sea menor (mayor).

# REPORTE DE ESTABILIDAD FINANCIERA

Noviembre de 2009

Es importante destacar que la presión financiera estimada con la data de ingreso del INEI es más alta que la calculada con la del MINTRA, lo que se explica porque la primera corresponde al ingreso de la ocupación principal y excluye los ingresos mayores a S/. 25 mil mensuales, mientras que la segunda incluye tanto a empleados como a ejecutivos en establecimientos con 10 ó más trabajadores. En ese sentido, la presión financiera estimada con data del INEI reflejaría mejor la carga financiera de los deudores de consumo con ingresos más bajos.

## Estimación de la Carga Financiera de los Deudores de Consumo de la Banca

	Mar-08	Jun-08	Sep-08	Dic-08	Mar-09	Jun-09	Sep-09
<b>Crédito promedio (S/.)</b>	5 119	4 452	4 719	4 466	4 597	4 790	4 892
<b>Tasa efectiva anual (%)</b>	33,6	32,4	32,0	35,0	39,0	39,6	38,8
<b>Ingreso promedio:</b>							
Fuente MINTRA 1/	2 882	2 906	2 919	2 932	2 973	2 987	2 987
Fuente INEI 2/	974	987	995	1 028	1 061	1 056	1 109
<b>Cuota promedio:</b>							
A 24 meses	292	251	264	255	271	284	287
<b>Cuota / Ingreso (en %):</b>							
Fuente MINTRA 1/	10,1	8,6	9,1	8,7	9,1	9,5	9,6
Fuente INEI 2/	30,0	25,4	26,6	24,8	25,5	26,8	25,9

1/ Corresponde al sueldo nominal, incluyendo empleados y ejecutivos, con base en la Encuesta de Sueldos y Salarios en establecimientos de 10 y más trabajadores en Lima Metropolitana. La última información disponible corresponde a abril 2009, la misma que se mantiene constante para los meses siguientes.

2/ Corresponde al ingreso proveniente de la ocupación principal, excluyendo los ingresos mayores a S/. 25 mil mensuales, con base en la Encuesta Permanente del Empleo (EPE) para Lima Metropolitana. La última información disponible corresponde a setiembre de 2009.

Fuente: SBS, MINTRA, INEI, BCRP.

